



MIN-OR 02/02-2020

**Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de  
Igualdad de Género y Derechos Humanos**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y nueve minutos del veintiséis de febrero de dos mil veinte, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ubicado en la calle Huizaches número veinticinco, colonia Rancho Los Colorines, alcaldía Tlalpan, tuvo verificativo la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 52, 53, 55 y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 15 del Reglamento Interior del IECM; 1, 45, 46, fracciones I y II; 49, fracción I; 53, inciso a), 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones), con la participación de sus integrantes:

Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral presidenta de la Comisión de Igualdad
Myriam Alarcón Reyes	Consejera electoral integrante de la Comisión de Igualdad
Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral integrante de la Comisión de Igualdad

Como representante de partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistió:

Yasser Amaury Bautista Ochoa	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
------------------------------	---

Asimismo, asistieron las personas funcionarias siguientes:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Imelda Guevara Olvera	Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad

Una vez confirmado el quórum para la sesión, la secretaria técnica de la Comisión de Igualdad sometió a consideración el Orden del Día con los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
3. Proyecto de acuerdo por el que se amplía el periodo de gestión de Ombudsperson o Persona Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
4. Presentación de informes:
  - a) Informe del curso *Herramientas de relaciones interpersonales para la mejora del trabajo en equipo y el clima organizacional*.
  - b) Informe de la Presidencia del observatorio de Participación política de las Mujeres en la Ciudad de México.
  - c) *Rola-Debate, por una vida libre de violencia* en la ESIME, del Instituto Politécnico Nacional.
5. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, la secretaria técnica sometió a votación el Orden del Día y en términos del artículo 46, fracciones VII y IX del Reglamento de Sesiones, la Comisión de Igualdad emitió el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CIGyDH/005/2020.** Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 26 de febrero de 2020.

Previo al desahogo del Orden del Día, por instrucciones de la presidenta de la Comisión de Igualdad, la secretaria técnica consultó en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la reunión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad.

Las consejeras y el consejero electorales aprobaron, por unanimidad, la solicitud de dispensa de la lectura de los asuntos previamente circulados.

A continuación, se dio lectura al siguiente punto del Orden del Día:

1. **Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Primera**



**Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

La presidenta de la Comisión de Igualdad sometió a consideración de sus integrantes el documento.

Al no haber comentarios, se sometió a votación de las consejeras y el consejero electorales, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CIGyDH/06/2020.** Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria, realizada el 28 de enero de 2020.

A continuación, se dio lectura al siguiente punto del Orden del Día:

**2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

La secretaria técnica informó que fueron cumplidos en su totalidad los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria. Asimismo, referente a los temas relevantes a los que se da cumplimiento y seguimiento, comentó que se encuentran listados en los puntos correspondientes.

Al respecto, la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes agradeció el documento presentado y solicitó que en los temas en los que se refiere que se encuentran "en proceso", en lo subsecuente, se informe de las actividades próximas a realizar, a fin de dar continuidad a los temas, asimismo se presente la planeación de un calendario, un programa o un cronograma de lo que queda pendiente por realizar.

Añadió que esto permitirá conocer y dar seguimiento puntual a los objetivos y sus niveles de avance, y con ello los consejeros y consejeras, las y los titulares de áreas y las personas representantes de partidos políticos podrán abonar propuestas de actividades en materia de género y derechos humanos.

La presidenta de la Comisión de Igualdad dio la bienvenida al representante suplente del Partido de la Revolución Democrática e instruyó a la secretaria técnica para que, en los

seguimientos de acuerdos futuros, en las actividades que se señala están "en proceso", se aclaren las actividades que se van a realizar.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el documento y la secretaria técnica dio lectura al siguiente punto del Orden del Día:

### 3. Proyecto de acuerdo por el que se amplía el periodo de gestión de las Personas Consejeras u Ombudsperson

La presidenta de la Comisión de Igualdad comentó que el 24 de enero de 2018 mediante acuerdo CIGyDH005/18, en ese órgano colegiado se aprobó la Convocatoria para la integración de las Personas Consejeras u Ombudsperson en el marco de la aplicación del Protocolo para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el Instituto Electoral; el 13 de marzo de ese mismo año, la Comisión de Igualdad designó en ese cargo honorífico a dos hombres y dos mujeres funcionarias del Instituto Electoral, por un periodo de dos años, que está por fenecer y resulta necesario prorrogarlo a fin de que se realicen diversas reformas a normas internas, para dar cumplimiento a una resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, en la que se refieren otras funciones para la figura en comento.

Finalmente, agregó que, una vez realizadas las reformas correspondientes, se estaría en posibilidades de emitir la Convocatoria para una nueva integración de Personas Consejeras u Ombudsperson, pero que es necesario esperar los tiempos procesales oportunos ya que la resolución mencionada fue impugnada.

Por su parte, la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, sugirió se fortaleciera en el Considerando Siete el argumento de la ampliación de los cargos, y comentó que entregó a la secretaria técnica algunas observaciones de forma. La secretaria técnica confirmó que se recibieron esas observaciones.

Al no haber comentarios, las consejeras y el consejero electorales aprobaron, por unanimidad, con las observaciones presentadas, el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CIGyDH/07/2020.** Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo por el que se amplía el periodo de gestión de los Ombudsperson o Personas Consejeras.

A continuación, la secretaria técnica continuó con el siguiente punto del Orden del

Día:

4. Presentación de Informes:

- a) Informe del curso de *herramientas de relaciones interpersonales para la mejora del trabajo en equipo y clima organizacional*.
- b) Informe de la Presidencia del observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México.
- c) *Rola-Debate, por una Vida Libre de Violencia* en la ESIME del Instituto Politécnico Nacional.

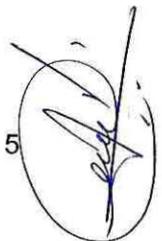
La presidenta de la Comisión de Igualdad solicitó a la secretaria técnica informara al respecto:

La secretaria técnica comunicó que respecto del curso de *Herramientas de relaciones interpersonales para la mejora del trabajo en equipo y el clima organizacional*, se destaca que en el marco del Convenio de Colaboración entre el Instituto y la Facultad de Psicología de la UNAM y como parte de los trabajos de cumplimiento de la Norma Mexicana NOM-035-STPS 2018, *Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo*, se impartió un curso al personal de Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del cual se da cuenta el informe que se presenta.

Respecto al informe de la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, la secretaria técnica señaló que se estableció que la Presidencia de ese colegiado será rotativa, anualmente, entre las instituciones que lo integran, que en este 2020 dicha responsabilidad la asumirá el IECM.

También indicó que en el informe se reportan las acciones realizadas durante el bimestre enero-febrero de 2020.

Finalmente, respecto del informe *Rola-Debate, por una vida libre de violencia*, informó que el 20 de febrero se llevó a cabo en la Escuela Superior de Ingeniería, Mecánica y Eléctrica, del Instituto Politécnico Nacional, Unidad Culhuacán, un concierto de rock con el grupo musical mexicano *La Gusana Ciega*, en él participaron personas jóvenes, la consejera Myriam Alarcón Reyes, así como Gloria Alcocer Olmos, Directora Ejecutiva de Fuerza Ciudadana A. C.



Además, refirió que en dicho evento se abordó el tema de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja, así como la prevención, atención y erradicación de conductas violentas en la juventud.

La presidenta de la Comisión de Igualdad puso a consideración de sus integrantes los informes referidos.

La secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar y del consejero electoral Bernardo Valle Monroy, al inciso b) de este punto.

Al no haber intervenciones, la presidenta de la Comisión dio por recibidos los informes, y solicitó a la secretaria técnica, continuara con el siguiente punto listado en el Orden del Día.

#### 5. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión de Igualdad consultó a las personas integrantes si deseaban incluir en la discusión algún asunto general.

Al no haber ningún asunto, siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día veintiséis de febrero del dos mil veinte, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, firmando al margen y calce la consejera electoral presidenta, la consejera y el consejero electorales integrantes.

**Presidenta de la Comisión**



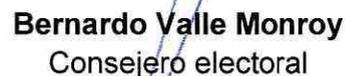
Carolina del Ángel Cruz  
Consejera electoral

**Integrante de la Comisión**



Myriam Alarcón Reyes  
Consejera electoral

**Integrante de la Comisión**



Bernardo Valle Monroy  
Consejero electoral